



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**



Avanzando Juntos  
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM 2016 - 2018

0441  
0442

**CONSTANCIA DE USO DE SUELO**

FOLIO:		No de Expediente:		DDU 17-044	
No. de Licencia:	1008 1009	No de Expediente:			
Fecha de Autorización:	17	05	2017		
	DIA	MES	AÑO		

**DATOS DEL PROPIETARIO**

NOMBRE: [REDACTED]

**UBICACIÓN DEL PREDIO**

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO: [REDACTED]				CLAVE CASTRAFA: [REDACTED]

**DATOS TÉCNICOS**

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA			
P.B. (REGULARIZACIÓN)		28.76	ÁREA DE SERVICIO.
P.B. (AMPLIACIÓN)		34.18	ÁREA DE ESCALERAS Y BANCOS
1.NIV (AMPLIACIÓN)		78.96	1 CUARTO CON CLOSET Y VIVIENDA CON COCINETA, BAÑO Y 1 RECAMARA.
2.NIV			
SUP. TOTAL (M²)	141.90		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 115.20 M2

**NORMATIVA**

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DEL QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DE 2006.

MS/MB (PLURIFAMILIAR VIVIENDA DE DENSIDAD MEDIA)		DENSIDAD	
RESTRICCIONES: (ML)	FRONTAL:	5.00	DENSIDAD:
	LATERAL:	5.00	
	POSTERIOR:	3.00	ALTURA
	VIVIENDA:	5.00	
COEFICIENTE DE OCUPACION DEL TERRENO (C.O.T)	0.60		
COEFICIENTE DE DENSIFICACION (C.D.S)	1.70		

**COSTO DE CONSTANCIA:**

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

**OBSERVACIONES :**

PARA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO QUE SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE. (REGULARIZACIÓN)  
PARA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE DESARROLLO SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DISENCAJA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE. (AMPLIACIÓN)  
06 JUL. 2017

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA  
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

MARCELINO DE JESUS NAH SANSORES PROPIETARIO	ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: DRO-TU-AR-07	ING. VICTOR A. CAUICH CHAGÓN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
--	--	---	---

\* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: